

SEXAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 8:00 a.m.; del día **Sábado 31 (treinta y uno)** del mes de **Octubre** del año **Dos Mil Veinte**, se levanta la presente acta de la **Sexagésima Tercera Sesión de Cabildo** presidida por el **Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidores y Síndico Procurador, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A CONTRIBUYENTES DEUDORES DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO Y URBANO , ASI COMO DERECHOS DE CONCESIONES DE MERCADO, CONSISTENTE EN CONDONACIÓN DEL 100 % EN MULTAS Y RECARGOS, ADEMAS DE CONDONACIÓN DEL 50 % EN MULTAS POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **AMPLIACION DE HORARIO DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS CON VENTA DE ALCOHOL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2020**
7. ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA **AUTORIZAR CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOLES DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019, 2020.**
8. ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO DE **SOLICITUD DE PRORROGA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE CARTAS DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020 .**
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al **C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota**, realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos; **Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, Síndico Procurador, **Profr. Tomas Ramírez López**, Primer Regidor; **Lic. Graciela Álvarez Fregoso** segundo Regidor; **Lic.- Jesús Alfredo Gaxiola Vega** Tercer Regidor, **Dra. Viridiana Camacho Millán**, Cuarto Regidor; **Lic. Olga Lidia García Gastelum** Quinto Regidor y el **Profr. Ramón Quintero Martínez**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta al encontrarse presente la **totalidad** de los integrantes de este H. Cabildo declaro **quórum legal y formalmente instalada la Sexagésima Tercera Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2018-2021, siendo las 8:16 a.m. (Ocho horas con dieciséis a.m.), del día **Sábado 31 de Octubre del año 2020 (dos mil veinte)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al Secretario de lectura al orden del día, mismo que somete a consideración siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**; pide al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, de lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido leída fue aprobada por **unanimidad**.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A CONTRIBUYENTES DEUDORES DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO Y URBANO , ASI COMO DERECHOS DE CONCESIONES DE MERCADO, CONSISTENTE EN CONDONACIÓN DEL 100 % EN MULTAS Y RECARGOS, ADEMAS DE CONDONACIÓN DEL 50 % EN MULTAS POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta ante el pleno, se encuentra aquí presente el **LCP José Rodolfo Salcido Félix, Tesorero Municipal**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplíe la información

El **C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix**, manifiesta, como lo hicimos la vez anterior en el mes de septiembre y octubre aprobamos un programa de apoyo a deudores de contribuciones del municipio se vence el día de hoy, y dada la respuesta y solicitud que nos han hecho varios contribuyentes en el sentido de que si va haber una prorroga o un plazo o un buen fin, y el éxito que se ha tenido porque la recaudación ascendió a 2 millones 50 mil pesos en este periodo, aunado a la necesidad que tenemos económica también el municipio para permitir cerrar lo mejor posible financieramente hablando, hacemos el planteamiento para que se de este mismo programa de apoyo por el periodo del día 2 de noviembre al 31 de diciembre

de este año, con el objetivo de atender el reclamo de la gente que de verdad si es mucha la gente que habla bien, y así hemos estado trabajando con ellos, eso es en cuanto al impuesto predial urbano, también está el predial rustico gentes que tienen fincas que no han trabajado y que están ocupando para hacer algún trámite por cuestiones personales es la misma situación y colocamos aquí la situación del mercado con los derechos de gente que quiere regularizarse que no ha podido por el problema de la pandemia y todas esas cosas, aunado a problemas personales que tiene ellos y lo consideramos para quien tenga la oportunidad y quiera hacerlo tenga el beneficio de este mismo programa y no cobrarles las multas y no cobrarles los recargos, así mismo en los de tránsito ahí no hay multas y recargos porque son infracciones y la infracción es una multa y se considera nada más el 50 % del importe, no podemos poner multas, porque la infracción en si ya es una multa y no se puede cobrar multa sobre multa, entonces al total de la multa que tengan hacerles el 50 % de descuento esa es la idea del planteamiento de este programa de apoyo para que la gente que desee y tenga la oportunidad de regularizarse y hacerlo no con costos muy altos dado lo que hemos estado viviendo.

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, comenta, por ejemplo hubo casos que pudieron deber tres años y que pudieran pagar uno en octubre y que aprovechen este descuento son dos meses que tienen para regularizarse

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, cuestiona, tendrá Rodolfo el dato de cómo nos fue con la previa autorización que hicimos de este punto, como nos fue en la recaudación?

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, comenta, en el mes de septiembre se recaudaron 978 mil pesos, ahorita tengo aquí la información al 30 de octubre es 1 millón 100 mil pesos lo que se captó, entonces estamos hablando de dos millones 50 o 100 mil pesos, esto pues viene a alimentar mucho la problemática que traemos para solventar el déficit que traemos aunado a otras circunstancias que se están dando que probablemente pudieran salir adelante, pero todo depende del comportamiento fuerte que es donde viene el ingreso adicional se espera que se capte porque hubo captación y liquides en el gobierno federal, pero son proyecciones no tenemos la seguridad de nada.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, estoy totalmente de acuerdo en esto, pero en lo referente a lo del mercado si tengo algunas dudas, si me gustaría platicarlo con los locatarios porque hay algunas inquietudes por parte de ellos en cuanto a los servicios públicos de ahí, no sé qué avances hay o si ya se hayan resuelto y no sé cómo estén las cosas, esas son mis dudas, pero en cuanto a lo demás a lo económico está muy bien.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, comenta, el problema principal de ellos, existe, no se ha podido atender por esta situación que se ha vivido, pero yo pienso que ahí en el mercado, en mi opinión muy personal se tienen que ir un poquito más a fondo, regularizar realmente quienes son posesionarios porque hay gente que viene y reclama y no son los posesionarios, en ese sentido hay que regularizar la situación legal de cada uno y luego ya después platicar como se puede resolver.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, que tanta gente está pagando el impuesto sobre el derecho de piso?

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, comenta, muy poco

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, hay algunos que no son los locatarios con derechos, los titulares por decirlo así y yo creo que ahí se debe de empezar a platicar con ellos cuales son los pasos que vamos a seguir, que es lo que vamos a hacer para que todos vayan de una manera ordenada.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, comenta, y esto está difícil, no está fácil.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, pues la decisión tiene que ser aquí para tomar una decisión de cerrar filas con ellos en una definición de que algunos van a quedar molestos, podemos platicar con ellos, pero ya se ha platicado muchas veces con ellos nunca hemos logrado un acuerdo definido con ellos porque hay muchos comentarios cruzados entre ellos y al final no podemos llegar a ningún acuerdo se ha platicado ya bastantes veces con ellos y hemos platicado después de esas reuniones que hemos tenido que es aquí donde tenemos que tomar una decisión hay que platicar con ellos ver la situación y ya posterior tomar una decisión porque hay muchos que han estado al corriente en todo y que si se merecen tener esa concesión y a causa de los que no están haciendo bien las cosas, ni los que sí están haciendo bien las cosas tienen un documento que los avalen que son concesionarios del mercado municipal, por eso es que yo les digo que aquí tenemos que tomar una decisión porque hay gente que si puede pagar que la verdad no lo está haciendo y eso todos lo que estamos en esta mesa lo sabemos perfectamente bien, la situación del mercado entonces vamos haciendo una reunión para que no quede que no los escuchamos a ellos, aunque aquí está muy clara la situación, ahí en tesorería está muy claro quiénes son los que sí están cumpliendo y quiénes son los que no están cumpliendo, porque los que más reniegan y critican y hablan son los que están muy mal en el pago de tesorería y que pueden pagar.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, yo creo que nosotros también tenemos que trabajar en un reglamento que sea un documento que nos ampare o actualizarlo para también nosotros protegernos de las acciones que hagamos, decir aquí están tus derechos y tus obligaciones y te estas descarriando en algunas y esto amerita ciertas infracciones o ciertos castigos, pero necesitamos primero trabajar en lo legal, lo jurídico.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, manifiesta, ese reglamento no es un reglamento está especificado en la ley de hacienda municipal, el compromiso y la obligación que tienen de estar cubriendo una cantidad equivalente a la superficie que tienen ellos en el mercado, si están pagando si están al corriente se les extiende su concesión, pero en la práctica lo que ha pasado es que hacen operaciones entre ellos, unos venden y otros llegan y el que está perdiendo es el municipio pero estoy de acuerdo contigo.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, si existe un reglamento municipal como tal, quizás le falten detalles, lo que nos falta es ejecutarlo, el mismo reglamento nos da la pauta de quitar concesiones de cierta forma y por ejemplo el reglamento dice que el giro o negocio que nadie aunque tenga la concesión está facultado para rentar su local y que incluso la concesión que existe en un negocio para cambiar de giro tendría que avisarle al municipio, hay cosas muy específicas dentro del reglamento pero si nos falta la ejecución el llevarlo a cabo y lo que no se está haciendo, si bien el tema del mercado es complejo y yo creo que el secretario no me dejara mentir, es difícil quedar bien con todos, pero bueno se han dado muchos casos, yo creo que el presidente ha tenido mucha iniciativa y mucha voluntad de verdad de resolver el problema, no se ha resultado porque lo dijo claro, las partes interesadas no han colaborado para regularizarse de cierta forma, entonces en esa parte de querer ayudar a todos puede ser injusto con muchos y esos muchos son los más cumplidos yo pienso que aquí el punto que se autorizaría para la condonación de las multas y recargos, ayudaría a los que están realmente regularizados y que tienen la voluntad, la concesión pues ya sería otra historia de cierta forma, pero para lo que es la recaudación municipal hay quienes tienen concesión y no han regularizado esta parte, entonces a ellos si les daría esa pauta de estar al 100 % en las dos y bueno pues quien este al día y siga buscando la concesión tal vez le seguiría faltando porque de momento no hay otra opción

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, tiene mucha razón la maestra almita la verdad Profe Ramón, que si se han sostenido y no una reunión, se han sostenido bastantes desde el 2017 a la fecha cuando tuvo la oportunidad el presidente de ser alcalde por primera ocasión y un servidor aquí, el regidor Jesús también nos ha acompañado a algunas, la gente de tesorería, la gente de desarrollo económico ha estado muy pendiente de este tema, efectivamente cuando se dio lo de la remodelación, ya todos conocemos la historia y volverla a recordar pues no lleva a nada, pero si hay una conclusiones muy precisas, aquí está Héctor, Héctor también ha acudido, los locatarios del mercado muy amigos nuestros, se acuerdan que son concesionarios cuando hay un desperfecto en el mismo, afortunadamente o desafortunadamente ahora en época de lluvias no se presentó ninguna problemática por obvias razones y ellos pues no, no vinieron aquí con el presidente como han venido muchísimas veces a decir no nos llega el agua, se taparon los drenajes, incluso ya se les presentaron cotizaciones de lo que se ocuparía para impermeabilizar los techos, julio ya fue y les dijo, señores el desabasto de agua no es porque no hay agua y ya les da una explicación técnica y pone números, nosotros les hemos planteado que se pusieran al corriente con este tipo de derechos y le habíamos planteado al presidente que esos ingresos fueran reutilizados en ellos mismos pero pues hasta ahí ha quedado, aquí lo manifestado por el tesorero es que algunos que si están al día en cuanto a sus obligaciones dicen, yo estoy al día con mis derechos de piso, con mis derechos de concesión pero no veo la concesión, entonces nosotros les decimos que hay gente que en su momento negocio con otras administraciones unas aportaciones y fueron liberadas unas concesiones pero que a partir de ahí ya no pagaron el derecho de piso, y eso es lo que decía la maestra almita ha chocado entre ellos mismos y yo haciendo una síntesis de lo que comenta la Profe Almita yo creo que esta condonación de multas y recargos si abonaría en mucho porque sería una punta de lanza para decirles señores los estamos invitando a que finalmente se pongan al corriente con sus cuotas de derechos de pisos, e

inmediatamente presidente entrar al otro tema que realmente nos debería de ocupar a esta administración y a las que siguen, fincar las bases para poder decir es concesionaria de este espacio, está al corriente con sus cuotas y finalmente el ayuntamiento de Elota, le expidió la concesión en tiempo y forma, entonces yo si aplaudo el comentario del profe ramón, si el punto llegase a ser aprobado nos permitirá a nosotros, porque Rodolfo vino a hacer este planteamiento porque vinieron 3 o 4 gentes que dijeron yo si quiero, pero si ellos pagan y nosotros les damos concesión a todos, sería pegarle en la torre a esos 4 que mostraron la disposición de ponerse al día, ojala todos hicieran uso de ese descuento y pagaron todos sus adeudos y entramos al otro tema.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, comenta, que sería tomar el acuerdo de que todo lo que se recaude sería invertido en los problemas que ellos mismos están planteando, y se puede resolver ese problema

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, en su momento se les dijo claro, faltan varios por tener la concesión y se les dijo si ustedes pagan lo que deben de la concesión eso se invertiría en el mercado más la otra parte que podemos poner, no hubo una respuesta favorable, entonces la solución está en ellos mismos, independientemente del derecho de piso, son dos temas diferentes.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, después, de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad, **AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A CONTRIBUYENTES DEUDORES DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO Y URBANO, ASI COMO DERECHOS DE CONCESIONES DE MERCADO, CONSISTENTE EN CONDONACIÓN DEL 100 % EN MULTAS Y RECARGOS, ADEMAS DE CONDONACIÓN DEL 50 % EN MULTAS POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AMPLIACION DE HORARIO DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS CON VENTA DE ALCOHOL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2020

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta ante el pleno, tienen en sus manos copia del oficio que nos hizo llegar la Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor, donde están solicitando ampliación de horarios para algunos negocios establecidos con venta de alcohol, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información

La C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, comenta, en tiempo y forma me acerque al Secretario del ayuntamiento para solicitarle la ampliación de horarios de algunas licencias que están aquí en el municipio, más que nada aquí en La Cruz, para que se les ayudara con un tiempo de dos horas ya que son establecimientos muy disciplinados y que la ley nos autoriza o les autoriza a todos ustedes poder aprobarlo, el reglamento en el artículo 26 marca los titulares de las

licencias para operar establecimientos a la venta y consumo de bebidas alcohólicas podrán solicitar al ayuntamiento respectivo la ampliación de sus horarios regulares de funcionamiento hasta por un máximo de dos horas y por un periodo que no exceda más de tres meses conforme lo señalado en el artículo 32 con esto me permitió a mi plantearle al señor secretario para que lo trajera a la mesa de cabildo y ustedes poder ayudar a estos establecimientos de Oxxo de aquí del municipio, no todos están pidiendo porque hay algunos que tienen licencia provisional y ellos no pueden pedir ampliación de horario nada más lo que están permitido para ellos que vienen siendo cinco

El C. **Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, no habiendo más comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con un voto en contra por parte de la C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, es aprobado por mayoría la **AMPLIACION DE HORARIO DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS CON VENTA DE ALCOHOL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2020**

SEPTIMO PUNTO: ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOLES DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019, 2020.

El C. **Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta ante el pleno tienen en sus manos copia del oficio que nos hizo llegar la **Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor**, quien se encuentra aquí presente para que nos amplié la información

La C. **Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras**, manifiesta, pues de igual forma, este punto también en su momento se le hizo un oficio al señor secretario, después de haber recibido yo un oficio de algunos establecimientos que no alcanzaron por la economía, no alcanzaron a cubrir su deuda en tiempo y forma, por lo que nos están pidiendo aquí al ayuntamiento primeramente una revalidación es un primer momento para dar continuidad a su pago de estas licencias, estos establecimientos arrastran 2018, 2019 y 2020, nosotros y ustedes tienen la facultad de aprobar estas licencias, que es un primer paso, ya luego ellos buscarán la forma de poder pasar a tesorería a hacer su pago, pero el primer paso es que ustedes las revaliden y tienen todo el año para poder revalidar ustedes las licencias que tenemos en el municipio de Elota, del 2018 son 4, 2019 y 2020 son 19 licencias, ya con estas revalidaciones alcanzaríamos nosotros casi un 98 % de la totalidad de las licencias, las que quedarían pendiente por revalidar son aquellas que no están en uso desde hace años y que siguen apareciendo en el padrón como son santa fe y el club social ya las demás quedaría revalidadas que es uno de los pasos a seguir para luego hacer el pago y todo lo que se pide para su expediente, estas son las licencias para su revalidación

La C. **Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, cuestiona, yo solo quiero preguntar cuanto fue la recaudación del 2019 y cuanto es lo que llevamos en el 2020

La C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, manifiesta, en el 2019 hubo una recaudación \$ 1,324,616.67 , en el 2020 hasta la actualidad tenemos \$ 1, 397,854.15 es lo que ha sido recaudado hasta el día de ayer

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, quiere decir que de aprobarlo pudiéramos llegar a los dos millones en la recaudación de este año, nos iríamos casi al doble, el impacto que tendría la aprobación del punto, entonces pues de mi parte nada más decir que si tiene todo el año, pero no del todo, porque la misma ley marca que deben de revalidar hasta el mes de abril de cada año, y que nos hemos ido dando estas excepciones y este tipo de situaciones debido a lo difícil que ha sido el año entonces ese ha sido el criterio que hemos utilizado para aprobar ir validando este tipo de acciones.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, después, de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, **es aprobado por unanimidad el AUTORIZAR CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOLES DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019, 2020.**

OCTAVO PUNTO: ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DE PRORROGA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE CARTAS DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020 .

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta ante el pleno, cedo el uso de la voz a la **Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor,** para que nos amplié la información.

La C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, manifiesta, le hice un oficio al señor secretario, pidiéndole por este conducto solicitarle prorroga del primero de noviembre al 30 del mismo mes 2020, para realizar los pagos pendientes de adeudos y así exonerar los adeudos correspondientes por concepto de la revalidación para los establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio de Elota, para el ejercicio fiscal 2018, 2019 y 2020, hay tres personas que van a revalidar el siguiente paso es el pago, ellos preocupados porque no alcanzaron la prorroga que se dio en tiempo y forma y que han estado ustedes aprobando, no les alcanzaba el recurso económico para solventar todas las licencias, ellos ya con un monto en mano no les alcanzo ni la prorroga ni el dinero que traían para pagar lo que en realidad hasta ahorita con adeudos que venían ellos arrastrando del 2018 , que son cuatro pues les comentamos nosotros que entre estas cuatro esta MZ, que MZ está trabajando como Ley , esta con un licencia provisional que solamente gobierno del estado puede aprobarlas, y son los que se encargan de darles seguimiento en el estado pero ya ellos quieren que el municipio absorba y reciba ese dinero que por ley les corresponde porque aquí es donde están

trabajando, primero quieren cubrir toda la deuda nuevamente Ley y luego después hacer el cambio de denominación para poder pagar en el 2020, ocupan pagar del 2018 a la fecha, hay otras dos personas que se acercaron el jueves y miércoles ya no alcanzaron prorroga, igual con dinero en mano, pero no alcanzaba el recurso para cubrir lo que adeudaban porque lo que yo permití con el oficio que llegó a mis manos, plantearse al señor secretario para que lo pusiera en la mesa y ustedes tomaran la decisión, cabe mencionar que la ley general de alcoholes en el artículo 27 nos dice la --- y obligación se llevara a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo de cada año este plazo podría ampliarse por acuerdo del ayuntamiento cuando las circunstancias económicas y sociales así lo justifiquen, aquí viene el punto muy claro para que ven el sustento legal para que ustedes puedan tomar la decisión y ya quedaríamos en un 98 % del total sin ninguna deuda en caso de que se aprobara con esta prórroga para el pago, ellos pudieran pagar ya revalidadas pero lo que es ahorita las multas y recargos arrastran el 3 % de cada licencia por mes, entonces queriendo ayudar está en sus manos el hacerlo.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, expone, cierra bien la Profe y dice queriendo ayudar, entonces yo creo que si queremos ayudar y aparte nos daría la pauta de dejar ordenados en uno 98 % ya los ejercicios 2018, 2019 y 2020, pero si me gustaría que al darse ese apoyo que se platicara con los beneficiarios y con todo el padrón entrando el año y que se vaya buscando la forma de no caer en esto pues, de que no vaya haciéndose un mal hábito, y también es válido decirle a la persona que le estamos dando esta oportunidad, se le ha dado muchas veces anteriores, entonces de tratar de platicar con ellos e irlos concientizando para cerrar este ciclo de malos hábitos, ahorita estamos hablando de un año atípico de la suma de voluntades y de tratar de ayudar, entonces queda claro y es la postura al menos de mi parte pero si encargarle profesora la plática con ellos y decirles que tratemos de cerrar ese círculo vicioso en el que han estado cayendo y que no les ayuda a ellos ni tampoco nos ayuda a nosotros como municipio.

La C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, comenta, de hecho tengo pensando para el próximo año si Dios quiere que tengan pagado el predial, lo voy a anexar en la lista de requisitos para que también se cumpla y se ayude al municipio de esa manera.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, después, de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sirvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad, SOLICITUD DE PRORROGA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE CARTAS DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020 .**

NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- A SOLICITUD DE LOS CC. REGIDORES PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ Y PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ, COMPARECE EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. HECTOR GUADALUPE LOPEZ COTA

PRESIDENTE: CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. REGIDOR PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ

Prácticamente el asunto general que traía yo anteriormente casi, casi ya quedo con una información que nos pasó Héctor por WhatsApp, nos pasó una información que era referente a una electrificación que está pendiente en potrerillos y una impermeabilización de la escuela primaria de Potrerillos pero ya paso la relación y ya nos explicó cuándo va iniciar y los motivos por los cuales no se habían presentado que son ahorita la pandemia, hay que echarle la culpa a la pandemia y que es un problema real que estamos viviendo, y que nos ha retrasado no nada más en el municipio muchas obras, sino en todo Sinaloa, el único punto pendiente Héctor sería que es, no nada más en la sindicatura de potrerillos yo creo que lo traen los síndicos también, y ya lo hemos comentado contigo pero por falta de recursos también es la cuestión del alumbrado público, ese sería un punto que veríamos después ya con esta captación que se va a dar de dinero y ver de qué forma lo podemos sacar porque la verdad es algo que le tenemos que brindar a la ciudadanía y las calles pues tiene que estar iluminadas, y si podemos hacerlo hay que sacarlo adelante, ese era mi pendiente, pero en cierta medida ya me explicaste.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, voy a hacer un comentario aquí a todo el honorable cabildo, es algo que todavía no está definido pero ayer estuvimos con un empresario el cual él nos va apoyar en lo que es Rosendo Nieblas, el casi va a poner el 95 % de todo lo que se va a ocupar para iluminar todo lo que es Rosendo Nieblas, ya que es zona turística, el trae toda la intención de hacer la inversión y que nosotros pongamos todo lo que es el cableado y que hagamos todo lo que le corresponde a obras públicas, ahí en esa platica tuvimos una buena charla esa mañana, en la cual en los próximos días, ahorita no puedo asegurar pero anoche el mismo me llamo a las 9 de la noche, diciéndome que ya estaba en proceso, en la cual podemos tener la oportunidad de tener 500 lámparas, que es una solicitud a petición de los síndicos municipales, no son lámparas led, pero son lámparas que vamos a poder cubrir lo que es el municipio pero estamos ya casi hablando de que 500 se va a ir a mil, entonces estamos hablando de cubrir porque Héctor trae ahí un planteamiento de 200 lámparas, si lográramos esas lámparas que serían totalmente gratuitas para el municipio, gratuitas en su totalidad entonces ya posterior, ya que se haga ese procedimiento ya les explicaría como fue que logramos esas lámparas, pero ya está en proceso, y esperamos poder lograr cumplir con cada uno de los síndicos de las cinco sindicaturas para que tengamos bien iluminadas lo que son las comunidades y yo le decía a Héctor que esas 200 led que el trae proyectadas pues que sigan siendo aquí en La Cruz, en algunos lugares que han cambiado también obviamente el rostro de la ciudad y obviamente buscar lo me decías

Héctor que podrías hacerlo en sindicaturas grandes o en cabeceras, como es Potrerillos, Saladito, Espinal, Elota, y obviamente como es la de Zoquitán, entonces pues ya tu explicarais ahorita, pero lo que quería comentarles a todos y a ti, porque nos quedamos en algo que va a ser magnifico para el municipio a pesar de la situación económica que hemos tenido por las participaciones que es donde se compran normalmente las lámparas que hemos andado a rayas en ese tema pero que creo que con eso vamos a poder solventar entonces ya de parte mía la llamada de anoche me dejo más tranquilo porque eso nos va a ayudar bastante en las diferentes comunidades, es un número importante de lámparas, el lunes ya nos comunicariamos otra vez con la persona que nos va a donar las lámparas para definir fechas para empezar ir a Culiacán y verlas para darle seguimiento, es una gestión que hemos ido haciendo por el problema que se nos presentan con las lámparas, porque se pone una y se funden tres.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, es muy importante lo que dice usted, hacer gestión, todo es cuestión de tocar puertas y estar insistiendo.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, no van a ser led, pero van a ser de gran utilidad.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, yo tengo rato diciéndole a Héctor y es algo que ya hemos comentado con Tomas y con Jesús que Héctor debe de tener reserva para no estar trabajando nada mas así.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, y es que pone una lámpara y se funden 3

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, y también comento que hay programas que no le permiten comprar solo la lámpara, que se tiene que comprar todo completo y eso complica todo más, pero nosotros como ayuntamiento si podemos dejar un recurso para que Héctor tenga de donde echar mano, tener esa reserva pues y que bueno por las gestiones que usted hace.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, expone, para la próxima cuenta corriente vamos a solicitar una modificación a la propuesta anual de obra de predial rustico, del impuesto predial traemos 550 mil pesos para rehabilitar y ampliar la casa del abuelo de la comunidad de Celestino Gazca logramos que por iniciativa privada se concretara esa obra entonces tenemos a favor 550 mil pesos, los cuales queremos invertirlo a la brevedad nos alcanza para 206 lámparas es la sub urbana normal, pero ya no va a llevar balastro ni foco amarillo, la prueba ya la hicimos la iluminación es amplia y a lo mejor cuando se funde solamente se tendrá que cambiar el foco, es lo que pasaríamos a cabildo serian 206 que se pueden aplicar en las cabeceras de sindicaturas, y empezar a trabajar en ese déficit de más de 500 lámparas que tenemos fundidas, el corte fue hace un mes, hay otro corte ya trabajando para darles el diagnostico real de la situación del municipio, hemos aprovechado algunas de las luminarias led las estamos reubicando pero no son suficientes para salir a las comunidades, y en el otro tema brevemente el tema de la obra pública, en el tema del FAIS, hemos estado parados en el mes de agosto porque la matriz de inversión no era liberada, se liberó a finales de agosto, empezamos a contratar, aproximadamente

14 contratos, el 7 de septiembre se publica en el diario oficial de la federación las nuevas reformas a la ley de obras públicas del estado de Sinaloa y eso nos desbalanceo todo porque se tenían que hacer modificaciones en los comités y eso hizo que no pudiéramos contratar o licitar una obra, después de mes y medio aproximadamente el estado, ni los diputados, ni el congreso, nadie estaba preparado para la nueva ley y decidieron dar una prorroga a los comités hasta el 31 de diciembre lo que nos está permitiendo sacar toda la obra pública de la matriz de inversión, empezar a contratar y a licitar es el informe que mandaba por el grupo de síndicos, que ya empezamos presidente, va estar haciendo publicaciones de los inicios de obras y a darle con todo lo que ustedes habían aprobado en la matriz de inversión. Ya están adecuados los contratos a la nueva ley, pero donde piden unos comités sociales iniciara hasta el primero de enero, pero tenemos que estar trabajando para formalizar los comités, pero debemos trabajar adecuando los anteriores.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, se te cito aquí a comparecer pero no para criticar o juzgar tu trabajo no es la idea Héctor, al contrario es para ver cómo le podemos echar la mano como cabildo, para destrabar algunas obras o terminar algunas obras que no terminaron las administraciones anteriores, como es el caso de una calle por ahí por el polideportivo, son cuatro cuadras donde el cableado esta con los transformadores pero no tienen luz, entonces ver que se puede hacer, son como unas 12 familias que viven por ahí, y no tienen luz, se han quejado algunas gentes de que paso con esa obra, no sé qué explicación se les daría a los vecinos que conocimiento tienes tú de eso.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, son dos ampliaciones de luz que no están conectadas, en su momento no las conectaron porque habían pedido una línea trifásica, la cual no estaba, la línea trifásica ya la hicimos, ya está hecha, esa se concretó este año, el año pasado hicimos otra que habían pedido por el polideportivo, están las dos que pidió comisión, ya pueden conectar las obras, ahora en lo que estamos batallando es que la empresa que las hizo, entregue el expediente, ya se les notifico, conocemos al contratista y se le está presionando para que vaya, no podemos aplicar más recursos porque esta licitada, pero creo yo que el contratista lo tiene que solucionar, comisión, tenemos una buena relación con la comisión, solamente falta llevar algunos documentos que son facturas que las empresas quieren del inventario físico de las obras que se hacen, pero esos no los tenemos nosotros, pero vamos a seguir insistiendo nosotros con la empresa, es de Mazatlán, para que entregue esa información para que vengán a conectar las dos obras porque de verdad urgen, y nosotros ya hicimos todo lo que nos pidió comisión como parte del municipio.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, expone, está la obra ampliación de la que se sigue quejando la sociedad, de que porque no se ha dado esa ampliación o que nos puedes explicar tú, es la ampliación de luz en los árboles, creo que Jesús trajo la solicitud.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, o era de los bosques??

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, en los bosques si quedo.

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, comenta, en su momento y yo traje una solicitud pero era para pavimento.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, y lo último es el callejón de pueblo nuevo, es una ampliación que ya tiene dos años solicitándose.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, pues ahí Profe le puedo decir que hasta ahorita la tenemos considerada para el 2021, en electrificación tenemos la comunidad de Abocho Taques, Graciano Sánchez, es un mundo de obra que se tienen que hacer en electrificación ahí en Graciano Sánchez, Casas Viejas, una segunda etapa, en una colonia nueva que está ahí, el Carrizo, una parte de ampliación grande, todo eso lo tenemos presupuestado, ahorita se está presupuestando en la comunidad del Aguaje, Conitaca, Pueblo Nuevo que es el callejón, están un poco dispersas las casas ahí pero hay que dejar listo para todos los lotes, en la colonia Sinaloa esta una solicitud de la regidora, en el libramiento La Cruz, bosques la Cruz, esta sería como la cuarta etapa porque vamos por partes, Tayoltita, Granjas del Norote ya se hizo una electrificación pero se acercó más gente y se necesita una ampliación más, es lo que está presupuestado para el 2021

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, no se viene solicitada una ampliación para Marsol, porque es ya una necesidad.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, todavía no lo tengo porque está en trámite la comisión para que libere todo, esto es en cuanto a electrificación para el 2021

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, ingeniero pues finalmente se acercan ya muy próxima el día de mañana las fechas en que la ciudadanía va y visita con mayor frecuencia los panteones, hemos visto la mano de obra pública que han estado limpiando alrededor, pero encargarle aquí la avenida 5 de febrero los dos tramitos que no están pavimentados que es entre sur 16 y sur 14 porque la calle es de los accesos más directos al panteón que no tiene pavimento y hubo una conexión de JAPAME y ahí de verdad quedo una loma en la calle completamente atravesada, entonces tiene días, toda la semana con mucho tráfico y es muy notorio la verdad el mal estado de la calle, y pienso que mañana y entre hoy pues va a ser muy concurrida y eso nos empaña el trabajo que se ha hecho de la manera más cercana al panteón.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, cuestiona, aprovechando si nos vamos a la matriz de inversión de este año, ahí como quedamos me llamo la atención porque ya estas proyectando el 2021

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, vamos a hacer algunos ajustes ahora en noviembre a partir de la semana que entra va a haber entre esta y la otra va a haber 20 contratos nuevos, hay 3 licitaciones en proceso esa se da el fallo como el 20 de noviembre es un pavimento en Potrerillos y

de hecho ---- firmas en todas las comunidades, vamos a concretar el tema del CECYTE, tenemos guardados 900 mil pesos para el tema que nos piden las reglas de operación para ---- probablemente tenemos que destinarlo a obra ese 3 % que nos pedían guardar, estamos hablando de un millón 900 que a lo mejor tenemos que aplicarlos rápidamente , hay algunos proyectos por ahí para hacerlos rápido estamos preparados y la obra pues se va ahorita al sector educativo son 10 proyectos educativos, y tiene que salir al 31 todo está contratado prácticamente para la próxima semana y pues a darle , pero tenemos que hacer esa modificación y otra modificación es que se logró un poco más en vivienda, tenemos guardado un millón de pesos, el convenio es por un millón 250, el gobierno federal hubo dos escuelas que apoyo les dio una aportación para su estructura entonces nosotros lo que tenemos guardado lo vamos a redirigir porque las obras ya están hechas a lo que es vivienda esa modificación se platicó con desarrollo social se va a hacer a mediados de noviembre para reestructurar todo por economías y cerrar el año con mucho trabajo.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, manifiesta, hay algo que me preocupa, y si me gustaría comentarlo aquí, estuvo viniendo Adrián para solicitar audiencia para que se raspase el camino al panteón por lo que la gente del bolillo transita para venir al panteón, por la carretera, el año pasado se dio una raspada al camino, ---- porque la gente a veces tiene que subirse a la carretera el año antepasado hubo accidentes, ahorita no se alcanzó nada más que la parte enfrente del panteón y lo que es a las salidas quedo bien, pero el año antepasado hubo accidentes, no sé si se puede mandar al menos un tránsito porque no se alcanzó a limpiar nada, nada, está totalmente enmontado del panteón hacia el pueblo y la verdad que pues estuvo viniendo Adrián a pedirle audiencia y pues la verdad que no se pudo hacer nada y la verdad que si me preocupa porque la gente se tiene que subir a la carretera.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, expone, es un problema que conocemos la verdad tratamos de limpiar lo más posible los panteones, ahí hicimos un relleno lo más fuerte, la maquinaria que se encuentra disponible ahorita está en la sierra, está en pésimas condiciones desde el Sabinal hasta el Chirimole, allá están incluso las pare por el tema de combustible que no nos alcanzó el presupuesto, y pues es todo lo que puedo hacer con la maquinaria no hay más, si las sobre exploto las voy a reventar las maquinas, las llantas pues hacemos lo que se puede, están lisas, reponemos una, pero ya la capacidad del municipio ya no da más, he hecho lo posible porque tratemos de sacar las cosas, atendimos en su mayoría, nos quedó pendiente Tanques, no pudimos llegar a tanques, la maquinaria se nos quedó arriba pero pues creo yo que también ahorita, aprovechar también la gente, es un año atípico, no es para que se queden en los panteones, tiene que llegar e irse, no va haber fiestas, se supone, por parte de las personas, y eso nos da pauta para atender lo más necesario, si una disculpa al pueblo pero no nos dio para más ,no pudimos terminar la zona serrana, la verdad creo yo que es muy prioritario, incluso no pude llegar en la camioneta hasta allá, iba muy despacio, incluso me tuve que regresar un día, de las necesidad que tienen esas gentes allá, y pues tenemos que buscar un equilibrio a la brevedad, pues ya paso el día de muertos, pero vamos a tratar de mantener limpio ahí, teníamos un convenio con la ganadera nos iba a prestar un tractor para limpiar no se dieron las cosas, y pues allá se nos quedó la maquinaria.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, es algo que el año pasado ----- entonces nos quedamos con la esperanza y a lo mejor es un año atípico pero a la gente aunque sea un ratito pero van al panteón, y esa es la vía de comunicación para mucha gente que no tiene su carro, uno que quisiera pues que no fueran pero son cosas que de todas formas van a ir, y pues es lamentable porque ahora sábado y ya tarde pues no va a ver como buscarle.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, ahí en el Pueblo a veces se consigue un tractor y se le da para el diésel para que limpie y así se le ha hecho

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, expone, por último y aprovechando que esta la maquinaria para allá y subimos nosotros al comité de contraloría social a la techumbre de Portezuelo pues ya está terminada casi en su totalidad y la gente nos solicitaba que para el día que fueran a inaugurar, grava alrededor en una callecita porque pues el lodo de allá es muy complicado, y decían para que ya quede bien, si se pudiera, y ahorita aprovechando que esta la maquinaria si hubiera la forma pues de atenderles eso y que al momento de ir a inaugurar la techumbre pues que la gente quedara al 100% satisfecha.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, la gente ahorita la verdad anda muy contenta, la techumbre les quedo muy bien y si podemos mandarles el viaje y echarlo ahí.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, es entre las callecitas de las casas y un callejoncito que está por ahí, porque dicen que si llueve es un lodo muy feo, fuimos un día que había llovido y estaba la cancha llena de lodo entonces ya había esa emoción en la gente y ahorita escuche pues si esta la maquinaria pues hay la condiciones.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, allá en la sierra traemos dos motocoformadoras, dos volteos, dos retroexcavadoras, porque si el camino ocupaba una buena atención, porque ya hacía tiempo que no se arreglaba, y lo poco que llovió allá llovió dos veces pero si llovió mucho.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López, cuestiona, Héctor aprovechando, te comento algo que anda circulando mucho en las redes sociales, sobre una cancha de higueras de los López.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, traemos un calendario de ejecución, y andamos retrasados dos meses, las obras de predial rustico nos quedan tres por contrato que ya están ahorita haciéndose el papeleo es la ampliación del Bolillo, Higueras de los López y el camino que va de Tanques a Alta Rosa, van de acuerdo al presupuesto de tesorería el cual ya está, pero falta el tema de licitaciones pero eso prácticamente el día miércoles o jueves ya se puede dar inicio de esas obras.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, Héctor con lo del vado del agua amarga cómo andamos??

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, el secretario quedo de apoyarnos con el tema del crucero a Cósala nomas que no había producido asfalta pero hablando de ese vado ahorita ya está el levantamiento ya se pagó por todo el estudio , ya lo tiene la secretaria de obras públicas para darnos el proyecto y presupuesto eso ya se terminó, pero igualmente estamos presionando para que del crucero de Cósala a Ibonia está muy feo , hay mucho bache, cuando tengan que venir ahí para hacer esos pendientes, ahora el problema es que no haya quien nos venda material y aprovechando les digo que ya se está haciendo el proyecto ahora si en la secretaria de obras pública.

2.- A SOLICITUD DEL C. REGIDOR PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ, COMPARECE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE LIC. ROCELIA BELEM CASTRO CARRASCO

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López, manifiesta, es un tema que los dos trabajamos en una plática que tuvimos que la verdad pues le metimos ganas en el sentido de que ilusionamos algunas gentes y nos comprometimos con alguna gente para sacarlo adelante, y por algunas cuestiones externas que no fue tu culpa , por lo cual no se hizo pero que teníamos la sana intención de llevarlo a cabo y te lo agradezco mucho porque tuviste la intención de hacerlo, pero ahí si a mí me genero a hacer movimientos con algunas gentes y que solicitamos material y esos tinacos los tuvimos, tuvimos una persona para hacer eso, y que al final de cuentas pues no se pudo hacer por las cuestiones que ya me dijiste pero si quiero hacerlo así para que quede asentado en actas y que en un futuro podamos hacerlo y no es porque fue Potrerillos del Norote, y no es porque yo vivo en Potrerillos del Norote, simplemente tú lo conoces y ahí ahorita hay dos equipos de béisbol que ya van a empezar a jugar, hay cuatro equipos de futbol y también hay equipos de softbol, pero la verdad eso ya es cuestión externa de nosotros si nos dan el terreno para hacer la unidad, pero yo creo que si el estadio de béisbol yo creo que si merece que le hagamos algo por la historia que tienen los beisbolistas de ahí de potrerillos es un equipo que ha ganado 7 campeonatos seguidos en el béisbol, es un semillero de béisbol y yo creo que merecen los beisbolistas un estadio digno, donde la gente se sienta contenta y orgullosos de jugar y practicar el deporte ahí y lo digo no es porque yo sea de ahí, simplemente porque el merecimiento lo tienen se cayó esto por las razones algunas me las dijiste , otras no las conozco, pero a mí lo me preocupa es como quede yo con los patrocinadores porque realmente ya me retiraron el apoyo que había conseguido con ellos para darle para adelante, no se pudo, pero creo que hay que replantearlo y seguir para adelante.

La C. Director del Instituto del Deporte y la Cultura Física Rocelia Belem Castro Carrasco, expone, atendiendo el llamado que me hicieron de estar presente en esta sesión de cabildo, por solicitud del regidor tomas, comentarles que en este ejercicio 2020, en conjunto con el patronato impulsor del deporte sinaloense , se ejecutaron dos acciones que fueron los empastados de Elota y los dos que se venian comentando que eran caimanes y el espinal, comentarles que había recibido la oportunidad de un programa extraordinario que era empastado nuevo aquí en el municipio y obviamente con el intereses del regidor Tomas, de ejecutar ese empastado en el estadio de béisbol estuvimos en pláticas previas y el por su interés logro conseguir lo que vienen siendo

los tinacos un tinaco de 10 mil y dos tinacos de 5 mil, si no me equivoco y comentarles que estamos ya por empezar a iniciar con otro proceso, ahí yo me comprometo regidor de meter la solicitud en el mes de noviembre para que eso se ejecute, ya tengo platicas con el coordinador de zona, el patronato impulsor del deporte y ahí el me comenta que si puede ser posible, lo que tenemos que tener ya es replantear a los patrocinadores para ver si nos pueden donar esos tinacos y que pudiera estar ya contemplado en el presupuesto de gasto corriente lo que viene siendo la loza, eso lo ejecuta obras públicas y lo que viene siendo el tema de la electrificación por lo que no hay ningún problema porque está en el centro del pueblo, está cerrado, cumple con todas las condiciones salvo que nos pidan el estudio técnico algunos viajes de tierra muerta que ya lo había visto usted con una persona que nos podía donar esos viajes que se necesiten, yo me comprometo a seguirle dando a esa gestión que usted realizo, yo estoy segura que si se puede ejecutar lo principal es tener las reglas o requisitos que pide el patronato como municipio para que no haya ningún pretexto para ir a tocar la puerta y que ese programa aterrice porque eso es lo que están buscando ellos, que ya tengamos todos los requisitos que ellos solicitan y buscar donde, ese empastado que iba a llegar de manera extraordinaria que iba a llegar a este municipio y se fue a otro municipio obviamente porque pues todos los municipios andan buscando como jalar sus programas y oportunidades y pues yo creo que aquí sería importante que ya trabajáramos en conjunto con obras públicas para tener lista la plancha y eso si me fueron muy claros que quieren que así sea 3 tinacos o en su defecto que sean 30 mil litros de agua de aljibe para contemplarlo ahí, les comento que se acercó conmigo el Profesor Nati, es una opción, Nati, tenía una purificadora de agua, él me dijo que se los había vendido a una persona de Mazatlán esos tinacos y que la misma persona a la que se los vendió, lo anda vendiendo y los anda vendiendo en un costo más accesible que lo que cuestan entonces eso pudiera ser una opción para pensar en también tener otro tinaco, aproximadamente salen como en 27 mil pesos y él dice que nos lo puede dar a mitad de precio esa persona, pero hay que ver en qué condiciones están y lo menciono como una opción de buscar el como si y buscar precio para poder hacernos de esos beneficios y cumplir obviamente como munición con lo que nos corresponde.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López, comenta, a lo mejor los tinacos yo si los puedo replantear con las personas que había platicado al menos uno, voy a tratar de a hablar con él y que me lo guarde ahí

La C. Director del Instituto del Deporte y la Cultura Física Rocelia Belem Castro Carrasco, expone, quiero aprovechar el momento para hacerles una especie de informe de en qué lugares hay empastado, son 13 empastados que tenemos en el municipio de Elota, y también les planteo los tractores con los que contamos, porque lo pongo en la mesa, tenemos que ir pensando en adquirir otro tractor, porque ya ahorita tiene muchas horas de trabajo ese tractor podador marca John Deere, que tenemos y ya estamos sufriendo que en cada campo que visitamos se descompone, gracias a dios quien lo conoce y quien lo usa lo conoce también y pues ahí trata de echarlo a andar, de hecho nos pasó en el bolillo fuimos y podamos pero el tractor se descompuso y tuvimos que regresar a los días, en Elota también nos ha pasado y ahorita como ya va iniciar el día 8 de noviembre la liga municipal de béisbol, hay espacios donde no están empastados, pero están enmontados y también nos solicitan el servicio de que les vayamos a podar y es mucho el trabajo que hace ese tractor

podador que es uno nada más y tenemos cuatro podadoras manuales que son de jardinería básica que están en casas grandes, el espinal, ensenada y en tanques.

Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota CAMPOS EMPASTADOS EN EL MUNICIPIO DE ELOTA

	Lugar	Disciplina	Responsable
1	Unidad Deportiva	Campo de softbol femenil	Obras Públicas/Dionisio Salazar (Nichin)
2	Unidad Deportiva	Campo de futbol infantil	Deportes/ Calletano Chiquete
3	Polideportivo Juan Lauro Martínez	Campo de béisbol	Obras Publicas/ Carlos Carfe
4	Polideportivo Juan Lauro Martínez	Campo de fútbol	Obras Publicas/Carlos Carfe
5	El Roble	Campo de fútbol	Obras Publicas/ Julián Rigoberto Ramírez Martínez
6	Conitaca	Campo de fútbol	Obras Públicas/ Benjamin Carrasco Manjarrez
7	El Espinal	Campo de fútbol	Obras Públicas/Benjamín Carrasco Manjarrez
8	Casas Grandes	Estadio de béisbol	Deportes/ Miguel Zamora Chávez
9	Ensenada, Elota	Estadio de béisbol	Obras Publicas/ Gilberto Medina Carrasco
10	Caimanes	Estadio de béisbol	Deportes/ Cesáreo Salazar Martínez
11	Graciano Sánchez, Tanques	Campo de fútbol	Obras Publicas/ Isidro
12	Elota	Campo de fútbol y béisbol	DIF Elota / Juan
13	Recreativo Las Riveras, La Cruz	Campo Infantil de fútbol	

- Actualmente contamos con un tractor podador marca John Deere que da servicio a todo el municipio Elota.
- Podadora manual asignada a las comunidades de Conitaca y El Espinal.
- Podadora manual asignada a la comunidad de Casas Grandes.
- Podadora manual asignada a campo de futbol Tanques.
- Podadora manual asignada a Estadio de Béisbol Ensenada.

A cada uno de los encargados que cuentan con una podadora asignada, se le entrega un vale de \$300 pesos mensuales por campo empastado, para la gasolina.

Atentamente

LPP. Rocelia Belem Castro Carrasco
Directora del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, expone, aprovechando Rocelia, yo recuerdo en una reunión de la junta directiva de deporte nos comentabas

tú de un programa para poder adquirir un tractor y que había una parte del patronato y otra parte nosotros, no sé si todavía este vigente el programa, no recuerdo ahorita la cifra, entonces no sé si aún haya oportunidad y pues valorarlo a lo mejor ya entre la comisión de deporte y la junta directiva, y con lo que va ingresar de las revalidaciones de alcoholes a lo mejor ahí pudiera entrar para la compra de uno, recuerdo que eran como 45 mil pesos o estoy mal??

La C. Director del Instituto del Deporte y la Cultura Física Rocelia Belem Castro Carrasco, comenta, si así es, el patronato tiene un programa en el cual hace un levantamiento en todos los municipios sobre las necesidades que hay y si están interesados en la compra de un tractor y ellos como fundación te aportan el 50 % de lo que es el costo del tractor y el otro 50 % lo pone el municipio o en su defecto compras uno y te regalan el otro.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, yo creo que sería una buena oportunidad.

La C. Director del Instituto del Deporte y la Cultura Física Rocelia Belem Castro Carrasco, manifiesta, ahorita no recuerdo exactamente cuál era el costo.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, con 80 mil pesos pues adquiriríamos dos, pagamos uno y nos regalarían el otro, sería una buena oportunidad, entonces si hubiesen las condiciones también porque estamos hablando de empastar más campos pero tenemos que prever el tener la maquinaria necesaria para el mantenimiento de esos campos y el agua por supuesto.

La C. Director del Instituto del Deporte y la Cultura Física Rocelia Belem Castro Carrasco, expone, hablando de ese tema pues hay espacios que se acomodan porque están cerca un canal, un arroyo y sobre eso estamos trabajando, de hecho, ya en obras publicas nos apoyaron y compraron lo que viene siendo la manguera y una bomba para enterrar esa manguera y jalar el agua del canal hablando del tema del polideportivo, de esa manera es una opción y solo unos meses, porque sabemos que no todo el año tiene agua el canal, y eso ya está nada más falta que se ejecute y la otra es en casas grandes ya le pedimos de nueva cuenta al encargado del campo que nos haga llegar el listado de lo que se requiere para ver la posibilidad de adquirir y que también pudiéramos allá por el arroyo que se pueda estar jalando el agua y en el tema de Elota pueblo señorial, sabemos que el pueblo se organizó e hizo un pozo artesanal entonces ahí también es una opción de que no se está utilizando el agua potable sino que están buscando mecanismos, si sale ahí en el pozo artesanal, pero no sale en bastedad como ellos lo habían pensado pero para el campo que está ahí a unos cuantos metros si le está siendo de utilidad, pero igual como las reglas de operación del programa del PID, piden los aljibes, también están instalados los tinacos y están obviamente la toma de agua del pueblo pero esa poco la utilizan, de hecho el estadio de caimanes lo están utilizando en juegos amistosos que están haciendo, viene un equipo de fuera, y van a jugar con el equipo de caimanes, cuando visito aquí el municipio la directora del ISDE, pues planeamos que sea con la visita del gobernador que se inaugure, lo pendiente que es la ciclista, el campo del Espinal y el campo de Caimanes, que es lo que no se ha hecho en acto formal, pero pues sabemos que ya

lo están utilizando, en el caso del espinal hay un torneo de sindicatura que también están utilizando el campo a partir de la reapertura del deporte en conjunto.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, expone, creo cuando se vaya a poner un empastado antes de hacerse se debe de contemplar el mantenimiento, el cómo lo vas regar, porque se decía que se puede jalar el agua de los canales, que a final de cuentas, los canales llevan agua casi de septiembre hasta el 30 de mayo más o menos pero ahí anda, entonces serían varios meses con agua, pero en todos esos meses se puede hacer el empastado, pero primeramente tener el aljibe para que no se use el agua potable, porque se está usando el agua potable y ahorita tenemos unas consecuencias muy grandes, que son negativas y son bastantes campos y estoy seguro que esto ni siquiera la mitad se riega con agua que no sea potable, si no es el 90 % se está regando con agua potable y la situación está afectando a la comunidad, ese proyecto se les prestaba que se pusiera de acuerdo JAPAME, con deportes y obras públicas y así se pueden regar muchos campos, con agua de los canales y que bueno que están haciendo esas cosas, yo creo que debemos de tener reservas de agua en los campos, y hay que planear los empastados y lo otro que si preocupa es una queja que tenemos del polideportivo de tanques, fueron y lo inauguraron pero se colgaron pusieron diablitos para bajar la luz, pero llegaron los de la comisión y se las corto yo creo presidente que eso no se debe de hacer, por ir a inaugurar un campo deportivo se roban la luz, para la iluminación del campo, pero yo creo que un campo se debe recibir si se va a meter la luz pues hacerlo todo de una manera legal, pero que no nos pase lo que pase con obras de electrificación que no entregan facturas, que hagan sus contratos para que vayan y conecten y que quede todo listo, pero a veces la gente no quiere pagar la luz, hay que ver todo eso, que se entreguen las obras completas para no estar peleando con la gente que todo se haga de una manera legal.

La C. Director del Instituto del Deporte y la Cultura Física Rocelia Belem Castro Carrasco, manifiesta, si fueron detalles de mala planeación o más que nada de omisión a la organización que debieron de haber tenido en ese momento y por cosas administrativas y hablando del tema de tesorería, en esos casos van y levantan un peritaje que lo tiene que hacer un contratista que es el que tiene convenio con la CFE y lo pongo ahorita en la mesa porque es el mismo caso que está pasando en la ciclopista, ahí en la ciclopista ya se hizo el pago ya vamos avanzando se tuvo que actualizar el peritaje, pero ahí no hubo mucho problema porque no había mucho tiempo de diferencia del tiempo en que se hizo el levantamiento o peritaje y en el caso de tanques, pues si va a ser un poco más costoso porque tienen que ir otra vez y hacer de nueva cuenta toda la papelería y hacer el pago en tesorería para que vayan y conecte la CFE, pero igual ahorita traigo el tema de la ciclopista, lo estoy viendo con el ingeniero Héctor, que está viendo ese tema, si ha habido problemas porque creo que se va tener que volver a hacer la papelería y se va tener que emitir otro pago, pero estamos en eso, una vez que solucionemos el tema de la ciclopista pues ya pasaremos con el problema de Tanques, estamos sacando primero lo que ya traemos con avances, pero de igual manera son problemas que tenemos que solucionar.

3.- LA C. REGIDORA LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM

En el tema educativo, es el tema de las becas de educación básica de las que se entregaron ayer, pues pudimos darnos cuenta en que consiste la beca, aquí el presidente de la comisión de educación, la síndico procurador y todos nos dimos cuenta que es algo que se trae ya de muchos años por la misma cantidad, estamos en tiempo y en forma para que se revise y yo los invito para que analicemos en detalle, es una despesa muy mínima la que dan y son 621 becas, y la aportación en efectivo son de 200 pesos y el valor de la despesa es de 130 pesos, pues proponerlas para el presupuesto 2021 analicemos y en lugar que sean los 330 pues analizarlo para redondearlo en 400 y que sigan las mismas becas pero el efectivo, la cantidad del efectivo que sea de 400 pesos para los 621 niños que se tienen pero considerar que estamos en tiempo para analizarlo, no sé cómo lo vieron ustedes ayer, son 200 pesos y una despesa muy raquítica, en total sería la propuesta de 400 pesos en efectivo a los 621 niños que están en el ciclo, es la propuesta Profe Ramón para analizarlo para el presupuesto.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta sería importante, que hagan ustedes una reunión como comisión de educación para analizar bien la propuesta.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López, comenta, y aparte de eso de que se les da el aceite del mas corriente, pero si está bien la propuesta de incrementar y dejar la despesa e incrementar el dinero.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, anteriormente esa despesa traía dos paquetes de papel de rollo, y más cosas venían muy bien

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, manifiesta túrnala a comisión para que se revise porque esas se entregan por bimestre, entonces si convocarlos para que estamos en tiempo y en forma para analizarlo, la propuesta es esta con 621 becas, 200 efectivo y 130 despesa y se entrega de manera bimestral, yo creo que es demasiado poco, y por eso mi propuesta es túrnala a comisión para su análisis y que vaya contemplada en el presupuesto del 21

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, el otro punto es turnarlo a comisión de seguridad pública, derechos humanos, trabajo y previsión social que lo podemos hacer todos los regidores, aquí es una inquietud que presento el compañero de Seguridad Publica Julián Mellado Rodríguez la presentó en la semana que el profe ramón se fue y no pudimos convocar aquí si programa para analizar la petición de el donde menciona que están siendo violentados sus derechos laborales, sus derechos humanos y una serie que se están cometiendo contra el que no se le han otorgado y por eso es que también creo que debemos convocar a comisiones y analizar la inquietud del elemento de seguridad pública.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, el presente ese oficio y yo lo tengo y ahí no argumenta violación alguna, y ahí tendría que argumentar, yo tengo ese oficio, si bien él está solicitando que sea

valorado su expediente para ser considerado dentro de los ascensos y aquí lo que se puede hacer es turnarlo a la comisión de honor justicia para que ese expediente sea valorado.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, manifiesta, por eso la propuesta es turnarlo, voy a dar lectura a tres renglones de lo que se escribe: en la que he presentado mis servicios y además nunca he resultado positivo en los diferentes exámenes toxicológicos que me han practicado en los diversos procesos de permanencia y también he cumplido con cabalidad la aprobación de diferentes exámenes de control y confianza, entonces mi propuesta es analizar el expediente para después turnarla a las comisión de honor y justicia, para que él se sienta que como un elemento de seguridad pública, la comisión lo está atendiendo, lo está escuchando, por eso mi propuesta es llevarlo a comisión para que ahí se analice.

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, manifiesta, un comentario pero que estén presentes todas las partes involucradas, en el tema porque de cierta manera y en base a la experiencia que hemos tenido aquí la compañera Olga Lidia y el profesor Ramón han traído casos aquí de trabajadores del municipio y en cierta manera ellos platican las cosas a como ellos quieren que nosotros las veamos y realmente la realidad es otra, entonces turnarla a comisión es lo mejor pero que también se involucren las gentes que sepan cómo están los casos y porque dejarlo a que ellos nos digan lo que ellos quieren o lo que nosotros queremos escuchar no se me hace congruente, que se presente la gente que conozca el tema

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, expone, yo coincido con usted en que sea turnado a comisión, yo si soy consciente de que ustedes hagan la valoración del expediente, pero también quiero avisarles que nosotros no podemos soltar los resultados de los expedientes de esos elementos porque los únicos autorizados para revisar los resultados de los exámenes es el presidente y su servidor, pero una violación a sus derechos humanos y no la veo por ningún lado, que se turne a comisión pero con las consideraciones pertinentes del caso.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, expone, yo creo que la finalidad de atender la petición si se me hace que se debe de recoger pero si considero que se debe de turnar más que a la comisión de aquí de cabildo, se debe de turnar a la comisión de honor y justicia porque son ellos quienes tienen dentro comisión de honor y justicia la parte jurídica, la parte operativa, entonces está constituida de esa forma que enriquece y fundamenta la unificación de cualquier criterio o decisión que se pueda tomar.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, pero estamos convocando aquí a las comisiones y que de aquí salga un resultado, porque no podemos recibir una persona, y recibir un documento y decirle no, es allá, entonces nosotros reunidos, le vamos a dar las recomendaciones pertinentes como comisiones unidas.

DECIMO PUNTO: **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Sexagésima Tercera Sesión de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **10:05 a.m.**; del día **Sábado 31 de Octubre del 2020**.

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA **SEXAGESIMA TERCERA SESION DE CABILDO** DE FECHA **SABADO 31 DE OCTUBRE DEL 2020**, DE **24 (veinticuatro)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE


LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA SEXAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA SABADO 31 DE OCTUBRE DEL 2020, DE 24 (veinticuatro) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO
SEGUNDO REGIDOR



LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA
TERCER REGIDOR




DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN
CUARTO REGIDOR



LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM
QUINTO REGIDOR



PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO